INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ
CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 010-2026
ACTA DE EVALUACIÓN

ACTA No.	003-2026
FECHA	11 de noviembre del 2026
HORA	11:17 am
LUGAR	Oficina Administrativa y Financiera - Tesorería
OBJETO DEL PROCESO	CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE CONSUMO (ASEO, PAPELERIA Y VARIOS) PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ VIGENCIA 2026

Orden de elegibilidad

No.	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	HORA DE ENTREGA	CANTIDAD DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
1	Dario Gallego Castaño	c.c 14.231.705	10:28 am	48	$24.073.400

PROPONENTE: DARIO GALLEGO CASTAÑO

REQUISITOS	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
1. CAPACIDAD JURÍDICA (PARA PERSONAS NATURALES)		
Fotocopia de la Cedula de ciudadanía	SI	---
Fotocopia de la libreta militar en el caso de oferentes varones menores de cincuenta años	NO	No Aplica
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT, cuyas actividades económicas CIIU correspondan al futuro objeto del contrato, cuya fecha de impresión sea inferior a un mes antes del cierre de la convocatoria.	SI	---
Certificado expedido por la cámara de comercio del domicilio principal del oferente, cuando a ello haya lugar, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria y las actividades económicas CIIU correspondan al futuro objeto del contrato	SI	---
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	SI	Se verifico
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	SI	Se verifico
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del	SI	Se verifico

cierre de la convocatoria		
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	SI	Se verifico
Manifestación de no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado	SI	--
En consecuencia, el oferente ha de entregar el soporte de pago y la planilla de liquidación PILA del mes inmediatamente anterior a la fecha de celebración del contrato, toda vez que El Decreto 1273 de 2018 reglamentó el pago de la cotización mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo de los trabajadores independientes	SI	---
FORMATO DE HOJA DE VIDA	SI	---
CERTIFICACION DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Conforme lo afirma el artículo 6 de la Ley 2097 DE 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, "el correspondiente certificado de no encontrarse inscrito en el registro REDAM.	SI	---
REGISTRO DE DELITOS SEXUALES. Conforme lo establece el artículo de la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el decreto 0753 de 2019, cuando el contrato a celebrarse requiera por parte del contratista, los subcontratista que este contrato y demás personas involucradas en el desarrollo del objeto contractual, un trato directo y habitual con niños, niñas y adolescentes, entendido este como "aquella interacción o trato personal o a través de cualquier medio tecnológico, que se genere en el ejercicio del empleo, oficio o profesión que comporte un contacto con los menores de edad que tenga carácter habitual, es decir, que se genere con frecuencia" (artículo 1 decreto 753/2019), deberán adjuntar de estos (contratista, subcontratista y demás personas) la autorización expresa para la consulta del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI	---
2. PROPUESTA TECNICA ECONOMICA		
Propuesta Económica	SI	---
3. EXPERIENCIA		
copias de contratos y actas de finalización, con los bienes obras o servicios iguales o parecidos al objeto del proceso de contratación.	SI	---

Se recomienda a la institución educativa contratar con el proponente DARIO GALLEGO CASTAÑO identificado con c.c. 14.231.705 cuya propuesta es por valor de VEINTICUATRO MILLONES SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS ($24.073.400) M/CTE en virtud que la oferta satisface los requerimientos establecidos en la invitación pública y cumple con los requisitos habilitantes.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes participaron en el acto de evaluación

ORIGINAL FIRMADO
LINA MERCEDES VILLADA M.
Auxiliar Administrativa

Reviso: William Baquero Contratista externo apoyo a la gestión